



Fuente:

Sitio web de Presidencia de Cuba

A seguir trabajando con rigor, con mucha precisión y con mucha exigencia, convocó este martes el Presidente de la República, Miguel Díaz-Canel Bermúdez, evaluando las decisiones que, en dependencia del contexto, sea necesario adoptar en el país.

Como parte de este minucioso trabajo, el Primer Ministro, Manuel Marrero Cruz, comentó que suman ya unas 230 medidas las que ha implementado el Gobierno y que se han dado a conocer de manera directa a nuestro pueblo. Tenemos que decir con satisfacción –aseguró- que se han venido cumpliendo.

Por su parte, el ministro de Comunicaciones, Jorge Luis Perdomo Di-Lella, comentó sobre las acciones que se desarrollan en el sector para apoyar el enfrentamiento a la COVID-19 y a su vez preservar la estabilidad y vitalidad de las redes de telecomunicaciones y radiodifusión, en momentos en los que el tráfico telefónico y el acceso a Internet han experimentado un incremento en el uso por la población.

En adición a medidas que ya se han dado a conocer por diferentes vías a nuestro pueblo y que buscan favorecer la estancia de las personas en sus hogares, el titular informó además la aplicación de otras decisiones:

- La extensión hasta el 30 de junio del ciclo de vida de las cuentas nautas permanentes que expiran a partir de este 30 de marzo.
- La prórroga de 60 días para la garantía de los equipos comercializados por la Empresa de Telecomunicaciones de Cuba, cuyo plazo vence durante el mes de abril.
- La descarga de contenidos en el portal CubaEduca, del Sistema Nacional de Educación será libre de costo
- Se implementarán medidas para incentivar en el horario de la madrugada el uso del móvil, la realización de las llamadas de larga distancia nacional y los servicios de internet a través de Nauta Hogar, a partir de este 1ro de abril.
- Extender a 30 días el periodo de duración de los bonos con que son beneficiadas las recargas desde el exterior; y en el caso de Nauta Hogar, conceder más horas de navegación al paquete actual y estimular con tarifas más económicas el uso de este servicio

Acerca de estas y otras medidas que se han adoptado en el sector de las comunicaciones, se ofrecerá información detallada a nuestra población por diferentes vías, aseguró el Ministro.

---